

Plan Estratégico Chivilcoy
INFORMES DE AVANCE
Mesas de concertación
16 de julio de 2003 / 5 de Noviembre de 2003

Plan Estratégico Chivilcoy
INFORME DE AVANCE
Mesa de concertación
16 de julio de 2003

INTRODUCCION

El Plan Estratégico representa un proyecto de futuro de la comunidad de Chivilcoy, con objetivos intersectoriales dirigidos al desarrollo y capaz de convertirse en un espacio de acuerdos y movilización de la pluralidad de actores involucrados.

El camino recorrido, comenzó con la recopilación y sistematización de información básica (Censo 2001) y continuó con la informatización y el análisis de datos (GIS). Hoy nos encontramos en una etapa de plena participación comunitaria, en la construcción de un diagnóstico consensuado y en la formulación del Plan Estratégico, para en un futuro ya más cercano comenzar a implementarlo.

En ese camino, durante los meses de marzo, abril, mayo y junio se desarrollaron dos Talleres Temáticos: Agropecuario y Comercio/Servicios/Industria/Turismo, dos Talleres Barriales del cordón de borde de la planta urbana de la ciudad cabecera y a su vez los talleres de las localidades de Moquegua, y Gorostiaga que contó con la presencia de vecinos de San Sebastián y La Rica.

De cada uno de estos Talleres, se conformaron Comisiones de Seguimiento, integradas por actores sociales representativos de cada sector e involucrados con el Plan de Desarrollo.

Llegada esta instancia, se considera oportuno **conformar la Mesa de Concertación**, integrada por las Comisiones de Seguimiento, como espacio de acuerdos y concertación entre actores, donde se debatirán y profundizarán los temas urgentes y relevantes para el futuro de Chivilcoy.

Para alcanzar un trabajo a futuro más eficaz y eficiente, se plantea **debatir la organización de la mesa**, proponiéndose conformar una mesa de carácter más ejecutiva, integrada por representantes/articuladores de cada Comisión de Seguimiento, y una mesa ampliada, integrada por la totalidad de los actores involucrados en cada una de las comisiones. Además, se podrán conformar Comisiones de Trabajo específicas.

Finalmente, se procura **presentar el informe de avance** elaborado, para su posterior debate y profundización en las Comisiones de Seguimiento. El informe intenta reflejar el trabajo colectivo desarrollado hasta el momento, para lo cual se estructura en las cuatro temáticas abordadas: Agropecuaria, Comercio/Servicios/Industria/Turismo, Localidades y Barrial. Contando cada una con una primera aproximación diagnóstica, sintetizada en una matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades), y una primera aproximación propositiva, sintetizada en lineamientos generales, objetivos e ideas fuerzas.

Próximamente, se realizarán los talleres temáticos Social y Urbano-Ambiental, el resto de los Talleres Barriales de la ciudad cabecera y el resto de los Talleres en la Zona Rural, continuando al mismo tiempo con las reuniones de las Comisiones de Seguimiento y de la Mesa de Concertación, a la que se integrarán los representantes de estos nuevos talleres.

Equipo Técnico DAM
Plan Estratégico Chivilcoy

INDICE INFORME DE AVANCE

- **MATRIZ DAFO, PROBLEMÁTICA BARRIAL**
- **MATRIZ DAFO, PROBLEMÁTICA DE LOCALIDADES**
- **MATRIZ DAFO, SECTOR AGROPECUARIO**
- **MATRIZ DAFO, SECTOR COMERCIO, SERVICIOS, INDUSTRIA Y TURISMO**
- **LINEAMIENTOS GENERALES, OBJETIVOS E IDEAS FUERZA 1
PROBLEMÁTICA BARRIAL**
- **LINEAMIENTOS GENERALES, OBJETIVOS E IDEAS FUERZA 2
PROBLEMÁTICA LOCALIDADES**
- **LINEAMIENTOS GENERALES, OBJETIVOS E IDEAS FUERZA 3
SECTOR AGROPECUARIO**
- **LINEAMIENTOS GENERALES, OBJETIVOS E IDEAS FUERZA 4
SECTOR COMERCIO, SERVICIOS, INDUSTRIA Y TURISMO**

MATRIZ DAFO

PROBLEMÁTICA BARRIAL

DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

DEBILIDADES

- Insuficiente cobertura de la red de infraestructura de servicios:
 - *Gas natural*
 - *Iluminación (alumbrado publico insuficiente)*
 - Plan de mejorado de calles y pavimentación (problema prioritario debido a la falta de accesibilidad a zonas importantes de la ciudad).
 - Instalación de teléfonos públicos.
- Ausencia de una estrategia de crecimiento urbano.
- Desarticulación del área urbana consolidada y los barrios de la periferia.
- Falta de regulación y control de circulación vial.
- Falta de revitalización de espacios verdes de recreación y esparcimiento barrial.
- Débil identidad barrial-comunitaria.(Ej.:barrios y calles sin nombre, falta de apropiación vecinal de espacios públicos)
- Escasas posibilidades para los jóvenes de inserción laboral e inclusión en las propuestas cultural - identitarias.
- Baja cobertura social.
- Ausencia de una estrategia de atención primaria de la salud en dispensarios médicos.

AMENAZAS

- Fragmentación social y espacial; pérdida de identidad comunitaria y debilitamiento de redes vinculares.
- Continuación del crecimiento no planificado de la periferia de la ciudad cabecera, generando un mayor costo social tanto para para la población en términos de calidad de vida, como para la gestión respecto a su capacidad de dar respuestas a las demandas sociales.

FORTALEZAS

- Rasgos de identidad, arraigo y tradición de los vecinos y la sociedad, a través de las sociedades de fomento.
- Existencia de ámbitos de articulación entre diferentes áreas público – estatales (gobierno local) y la comunidad, instituciones intermedias (sociedades de fomento barrial).
- Programa progresivo de pavimentación con "piedra caliza" para el mejoramiento de calles de barro, herramienta coyuntural para otorgar accesibilidad adecuada a los barrios.
- Existencia de dispensarios médicos que dan respuesta a la atención primaria de la salud.

OPORTUNIDADES

- Progresivo crecimiento y desarrollo poblacional del Partido, con el consiguiente incremento de la capacidad productiva asociado a la participación ciudadana, que acompañado de una adecuada estrategia de planificación podría contribuir al desarrollo sustentable del partido..
- Afianzamiento de redes comunitarias e instancias asociativas y cooperativas en la materialización de proyectos colectivos (productivos, culturales, educativos, de salud comunitaria, etc.) y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

MATRIZ DAFO PROBLEMÁTICA LOCALIDADES

DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

DEBILIDADES

- Ausencia de red de infraestructura de servicios básicos (gas natural, agua potable y cloacas) en las localidades de Moquehua, Gorostiaga, San Sebastián y La Rica.
- Falta y/o inadecuados desagües pluviales.
- Insuficiente regulación, control del tránsito y policial y seguridad vial:
 - Alta frecuencia de accidentes de tránsito en la Ruta. (Gorostiaga).
 - Tránsito de camiones por las calles del centro.(Moquehua)
 - Ausencia de una playa de estacionamiento para camiones.(Moquehua).
 - Falta de control policial en lugares de concurrencia masiva de gente y de vigilancia en el área rural: cuatrismo. (Moquehua).
 - Insuficiente cantidad de personal policial. (un efectivo en Gorostiaga y San Sebastián)
 - Falta de destacamento policial en La Rica.
- Deficiente estado de calles y caminos.
- Falta de una rotonda en la entrada a Moquehua.
- Falta de tratamiento de residuos domiciliarios: acumulación de basurales a cielo abierto.
- Falta de alumbrado público en La Rica e insuficiente iluminación y señalización en rutas y calles de la periferia del resto de localidades (Cruce de las rutas 5 y 30,por ej.)
- Escasa frecuencia de atención semanal del Registro Civil. (Moquehua).
- Inexistencia de Jardín Maternal en Moquehua.
- Pérdida de servicios de transporte en Moquehua. (servicio nocturno a Chivilcoy y a Capital Federal.
- Deficiente servicio telefónico.
- Insuficiente frecuencia del servicio ferroviario en Gorostiaga y deficiente mantenimiento de la estación del ferrocarril.
- Necesidad de otras especialidades en el Centro de Salud de Moquehua, y de insumos, medicamentos, equipo de profesionales y extensión del horario de atención en Gorostiaga y La Rica.
- Deficiente servicio de urgencias (ambulancias)
- Ausencia de una estrategia de urbanización en Gorostiaga.
- Ausencia de espacios verdes y recreativos (plazas,parques, recreos, etc) en San Sebastián, La Rica y Gorostiaga.
- Falta de propuestas culturales, recreativas y deportivas para los jóvenes y la comunidad en general.
- Ausencia de estafeta postal.
- Falta de bomberos: dotación y equipamiento en Gorostiaga.
- Ausencia de un Plan de Viviendas en Gorostiaga.
- Falta de apoyo estratégico a las pymes.
- Escasas posibilidades para los jóvenes de inserción laboral .
- Baja cobertura social y médica.
- Alto nivel de desempleo.
- Falta de otras opciones de formación en el nivel Polimodal, además de la orientación agraria en Gorostiaga.

- Falta de establecimiento con nivel Polimodal en La Rica.
- Problemas de titularidad de terrenos que impide el desarrollo económico y social de la comunidad.

AMENAZAS

- Aumento del nivel de desocupación y subocupación.
- Progresivo éxodo de la población, a partir de la búsqueda de oportunidades de inserción laboral en la ciudad u otros centros urbanos cercanos.
- Fragmentación social y pérdida de lazos sociales.
- Descreimiento del potencial asociativo y cooperativo.

FORTALEZAS

- Existencia de la ruta que genera la conexión con otras localidades.
- Diversidad de entidades intermedias.
- Las canalizaciones en caminos para la evacuación de aguas.
- Buen servicio sanitario en localidades como Moquehua, en relación con equipamiento, servicio de ambulancia, grupo de profesionales.
- Extensión de la red de iluminación urbana.
- Tranquilidad del pueblo.
- Equipamiento del cuerpo de Bomberos, en Moquehua.
- Buen nivel de los establecimientos educativos de la zona, tanto las E.G.B. como el Polimodal.
- Buen servicio de transporte.
- Mano de obra calificada en actividades productivas.

OPORTUNIDADES

- Reactivación de la producción a nivel local, rescatando la tradición productiva de la región y la mano de obra calificada existente.
- Revitalización del tejido social y de emprendimientos sociales y productivos.
- Rejerarquización de las delegaciones municipales.
- Reformulación, fortalecimiento y coordinación de las políticas de salud, educación, cultura y deportes, en un sentido integral y con acceso igualitario.
- Progresivo completamiento de la red de infraestructura y servicios básicos.
- Integración económico social de las localidades.

MATRIZ DAFO SECTOR AGROPECUARIO

DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

DEBILIDADES

- Características individualistas del productor agropecuario.
- Escasa participación de los productores en sus entidades gremiales.
- Bajo nivel de asociativismo.
- Reducida industrialización de la producción primaria.
- Baja diversificación productiva e importante reducción en el tiempo de producciones menores.
- Limitada actitud empresarial del productor: deficiente planeamiento, escasas estrategias de comercialización, etc.
- Tendencia a la predominancia del cultivo de soja.
- Disminución del pastizal natural como sustento de la producción apícola.
- Bajos parámetros productivos de la ganadería de cría.
- Problemas de mantenimiento de los caminos rurales influenciados por períodos climáticos lluviosos.
- Inadecuado uso de los caminos por parte de los vecinos o falta de contemplación en el uso de los mismos ante condiciones climáticas adversas.
- Problemática hidráulica negativa: existencia de muchos canales clandestinos, ineficiencia al respecto del poder de policía en su control.
- Deterioro y obsolescencia del parque de maquinarias viales.
- Inestabilidad o fluctuación en el tiempo de los rindes de los principales cultivos.
- Elevado parcelamiento rural que genera consecuencias productivas indeseables: rentabilidad negativa, obstaculiza el planeamiento, favorece la explotación por terceros generando menores pautas conservacionistas, etc.

AMENAZAS

- Variabilidad climática.
- Inseguridad y abigeato importante y creciente.
- Incremento previsto del impuesto inmobiliario.
- Inseguridad en la comercialización (se entrega el producto y no se sabe si se cobra).
- Altos y desproporcionados gravámenes y retenciones.
- Proliferación de "los pooles de siembra": llevan ganancias fuera del Partido, generan practicas no deseables que afectan el potencial de los suelos (tipo de practicas, monocultivo, etc.).

FORTALEZAS

- Partido de tradición productiva diversa. (agrícola, ganadera, tampera, hortícola, apícola, etc.).
- Alto parcelamiento de la tierra favorable a sistemas más intensivos y a producciones alternativas.
- Buen número de entidades financieras y bancarias.
- Alta proporción de los ingresos obtenidos de la producción primaria queda en el Partido.

- Buena adopción de algunas nuevas tecnologías (por ejemplo: siembra directa).
- Los rindes agrícolas en general, suelen ser superiores a los medios provinciales y nacionales.
- Voluntad y perseverancia de seguir produciendo a pesar de las distintas crisis atravesadas.
- Buena oferta de capacitación y asesoramiento técnico.

OPORTUNIDADES

- Buena proporción de suelos aptos y muy aptos para la actividad agropecuaria.
- Buena ubicación con respecto a puertos de embarque y a centros de consumo relevantes.
- Relación cambiaria favorable para la colocación de productos en el exterior (oportunidad importante para nuevas producciones).
- Posibilidad de mejoras en los aspectos hidráulicos, adaptando la problemática local al "Plan Maestro del Río Saldo".
- Factibilidad de aprovechamiento de la tecnología disponible a los efectos de lograr un Impuesto Inmobiliario más justo y equitativo.
- Existencia de conocimientos y tecnología al alcance del productor a fin de lograr mejores y más estables resultados productivos.
- Recaudación proporcional del Impuesto Inmobiliario realizada por el Municipio, que generará mayores divisas destinadas al mantenimiento de los caminos provinciales.

MATRIZ DAFO

SECTOR COMERCIO, SERVICIOS, INDUSTRIA Y TURISMO

DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

DEBILIDADES

- La falta de planificación y la distorsión en la localización de los comercios junto con la falta de parámetros de análisis por parte de los empresarios y emprendedores, producen impredecibles costos sociales porque la inversión mal encaminada diluye los escasos ahorros del inversor y porque el centralismo urbano de toda la actividad genera una situación periférica carente de servicios.
- El costo laboral elevado: que incide entre un 25% y un 30% en los costos totales de las empresas con alta proporción de mano de obra.
- El comercio marginal, la falta de controles por parte del Estado Municipal y la competencia desleal perjudican el equilibrio justo en el desarrollo comercial.
- La Falta de transformación / reconversión tecnológica en algunas actividades para aumentar la productividad, y mejorar la competitividad a nivel interno (Turismo y Servicios en general) y la falta de recursos para poner en marcha industrias paralizadas (Aceite, Molino)
- A nivel local, la falta de recursos e infraestructura para la puesta en marcha del polo industrial y la dificultad del partido para atraer la radicación de industrias innovadoras, asociada fundamentalmente a debilidades endógenas en cuanto a la falta de articulación entre los actores sociales involucrados en la promoción del desarrollo industrial (municipio, empresarios, universidades, etc.), la limitada oferta en materia de servicios a la producción industrial (bancarios, etc.), infraestructura industrial, mano de obra especializada y en alguna medida, a la cercanía a otros centros urbanos de la región con mejores ventajas comparativas (Luján, Junín, Mercedes, 9 de Julio y Bragado)
- Escasa integración empresarial, y escaso grado de diversificación, significando un riesgo muy grande para la sustentabilidad del sector industrial, en un mercado altamente cambiante y cada vez más competitivo. Además, el sector industrial de Chivilcoy está compuesto mayoritariamente por micro y pequeñas empresas, desarticuladas entre sí, de escala semi artesanal, baja tecnificación y orientadas fundamentalmente al mercado local.
- Falta de una denominación de origen que identifique la producción y servicios locales.
- Débil producción agroindustrial y falta de estructura productiva.
- Ausencia de empresas de tamaño grande en el ejido industrial local. Falta de incentivos (impositivos, económicos, etc) a nivel municipal para la instalación de industrias.
- Dificultad del sector micro para colocar sus productos en el mercado interno y externo.
- La falta de cultura asociativa. Fuerte cultura individualista.
- A esto se debe agregar que en los últimos años el pequeño y mediano comercio local basó su estrategia en la supervivencia. Esto le genera actualmente la imposibilidad de aplicar una política expansiva y de crecimiento por falta de crédito.
- Falta de capacitación del Micro, Pequeño y Mediano empresario y de los comerciantes en general en temas relacionados a: nuevas formas de comercialización, generación de ventajas competitivas y comparativas, mejora del servicio, asociatividad, gestión estratégica, etc.

- Problemas ambientales vinculados con la falta de industrias de reciclaje de residuos. Falta de articulación entre municipios para resolver temas como: gestión de residuos sólidos urbanos, tratamiento de residuos patógenos, tratamiento de aguas residuales, etc.

AMENAZAS

- El desequilibrio de los precios relativos frente a los costos crecientes de producción.
- Los altos costos energéticos para industrias relativamente pequeñas.
- La alta presión tributaria que ahoga a las PyMES.
- El marcado comportamiento negativo de parte de la industria local, afectados en mayor o menor medida por la crisis del país y del sector.
- La falta de seguridad que agudiza la actual crisis empresaria.
- Ausencia de normas provinciales y municipales que interpreten la importancia social de la micro, pequeña y mediana empresa y les permita competir a nivel regional.
- Falta de estrategias alternativas de venta y producción que impiden salir del enfoque de comercialización clásico.

FORTALEZAS

- La localización estratégica del partido, con una muy buena accesibilidad que contiene un eje terrestre que se extiende a los grandes mercados de consumo, a las grandes concentraciones industriales solidarias y potencialmente interactivas y buenas vías de comunicación, que generan múltiples alternativas de conexión regional y nacional.
- La presencia de un “tejido industrial” sustentado en las micro y pequeñas empresas, que a pesar de sus dificultades y limitada diversificación, tiene capacidad potencial para actuar como motor del proceso de desarrollo sustentable local y regional, en la medida que el municipio incentive y fortalezca las redes empresariales independientes, aprovechando las ventajas comparativas del sector en cuanto a la capacidad de innovación, la flexibilidad a los cambios de contexto, la especialización en productos muy específicos, la agilidad para incorporar nuevas tecnologías, etc.
- Cercanía a ciudades (Luján, Junín, 9 de Julio, Bragado, Mercedes, etc) y centros de consumo importantes y posibilidad de formar un corredor productivo y turístico regional.
- Fuerte motivación y compromiso por el cambio y la innovación.
- La presencia de una Universidad que permite integrar una visión interdisciplinaria a la resolución de las problemáticas locales, a la capacitación e investigación para el desarrollo e implementación de Programas Municipales.
- Industria Plástica y Metalúrgica con fuerte presencia en el Municipio.

OPORTUNIDADES

- Chivilcoy cuenta con un sector alimenticio y turístico factibles de desarrollarse si se fomenta una política que ponga valor a las potencialidades locales.
- Producción local de productos alimenticios de tipo artesanal como los chacinados y agrícolas como el poroto de soja que han logrado insertarse en el mercado local y regional.
- Actitud positiva de la Comunidad ante las perspectivas locales.
- Actitud de liderazgo por parte de algunos empresarios capaces de asumir un rol importante en la transformación industrial local –junto con el Gobierno y Cámaras-, de orientar y coordinar un proceso asociativo.

LINEAMIENTOS GENERALES, OBJETIVOS E IDEAS FUERZA PROBLEMÁTICA BARRIAL

LINEAMIENTO GENERAL 1 INTEGRACION SOCIAL Y ALTA CALIDAD MEDIOAMBIENTAL A NIVEL BARRIAL

FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIO/ESPACIAL - PARA DISMINUIR LOS PROCESOS DE FRAGMENTACIÓN SOCIAL- Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD MEDIOAMBIENTAL EN LOS BARRIOS DE LA FRANJA PERIURBANA DE LA CIUDAD CABECERA

OBJETIVOS:

- Redimensionar el rol de las Sociedades de fomento barrial, a fin favorecer la integración y coordinación político técnica con el gobierno local.
- Propiciar instancias de participación comunitaria, a fin de viabilizar las demandas de la población, en la búsqueda de resolución de sus necesidades prioritarias.
- Mejorar la calidad de vida en los barrios de la ciudad cabecera a partir de una estrategia de planificación y priorización de problemáticas, que vayan mitigando las actuales condiciones socio-ambientales de los mismos.
- Generar acciones de promoción social, en materia educativa, sanitaria, cultural y recreativa.

IDEA FUERZA 1

ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PLAN DE DESARROLLO MICROLOCAL (BARRIOS)

Se propone elaborar un Plan de Desarrollo Microlocal para cada uno de los agrupamientos barriales de la periferia de la ciudad cabecera, que promueva la disminución de las desigualdades sociales, para lograr una verdadera integración social, y una mayor participación ciudadana; atendiendo no solo la asistencia social, de los sectores más desfavorecidos, sino incluso su integración en el tejido urbano y la mejora de las condiciones de calidad de vida de la comunidad.

En este marco, se plantea:

- La creación de una red de Foros independientes / Organos de participación comunitaria (consejos vecinales/ comunales) como órganos colegiados de participación ciudadana con una fuerte interacción barrial, que actúen de nexo entre el gobierno local y la comunidad y promuevan la participación en las políticas públicas, relevando las necesidades barriales, presentando propuestas, fiscalizando obras y servicios, y emitiendo opinión sobre temas de interés comunitario y presupuestario.

Propendiendo a la elaboración de una ordenanza consensuada con la comunidad que le de marco legal al proceso. Acordar el diseño y aplicación de un estatuto de funcionamiento con la municipalidad y las instituciones intermedias que participen de su conformación.

Relevamiento y creación de un registro de las instituciones existentes. Promoción de la participación de los vecinos.

- Elaboración de un Plan de Desarrollo Microlocal (PDM) partiendo de la realización de un relevamiento y priorización de las necesidades de cada barrio, teniendo en cuenta las demandas expresadas en los Talleres Barriales:

Demandas Barriales

Barrio “Unión Vecinal” y “Nueva Aurora”

- Arreglo de calles y mantenimiento de Cunetas
- Ampliación de la red de Cloacas
- Reposición y ampliación de calles con piedra caliza. Hacer los trabajos de piedra caliza en la calle del dispensario de Nueva Aurora.
- Alumbrado publico - Luminarias

Barrio “La Unión” y “Los Abuelos”

- Mal estado de las calles (falta arreglo y mantenimiento) No pasa el regador.
- No hay extensión de agua corriente. Falta de entubamiento.
- Falta de iluminación.
- Falta de seguridad.
- Por la peatonal del barrio pasan camiones de recolección de residuos y la rompen

Barrio Antártida Argentina

- Falta de seguridad. niños y adolescentes en las calles sin contención social.
- Transito: Falta de educación vial, falta de control, circulación de tracción a sangre,
- Falta de alumbrado adecuado.
- Limpieza en avenidas de mas uso.
- Baja presión de agua corriente en el verano.

Barrio Avenida de la Tradición y Escuela N°24

- Falta de mantenimiento de calles, cunetas, limpieza de bordes.
- Inseguridad.
- Problemas de transito
 - a: Peligro para los alumnos que transitan por el barrio
 - b: Camiones excesivamente cargados que rompen las calles.
- Poda de árboles, que por su antigüedad (altura) resultan peligrosos.
- Necesidad de colocación de piedra caliza por el mal estado de calles aledañas a la escuela.
- El dispensario funciona en distinto horario que el de la escuela, imposibilidad de llevar a los chicos desde ella.
- Los alumnos no pueden llegar a la escuela los días de lluvia por el mal estado de las calles.

Barrio “José Ingenieros” y aledaños a la Escuela N°30

- Falta de un espacio recreativo para los niños debido a l incremento de densidad sufrido por el barrio a partir de la creación del barrio Bomberos Voluntarios.
- Falta de servicio de cloacas.
- Deficiencia en el servicio de recolección de residuos domésticos.
- Mal estado o faltante de veredas.
- Destrucción de calles con pavimento blando por paso de camiones y transito pesado.
- Falta de escurrimiento de aguas pluviales por falta de canalización.
- Falta de alumbrado publico.
- Falta de barrido en calles con asfalto.
- Mal estado de calles sin asfalto.

Barrio Florentino Ameghino

- Terrenos baldíos sin mantenimiento de propiedad privada. (en las calles Ameghino y Carlos Orty.
- Falta de servicio de cloacas.
- Mal estado de las calles (falta arreglo y mantenimiento).

Barrio “ El Futuro”

- Falta de mantenimiento de las calles del barrio, que afecta íntegramente a todo el vecindario.
- Falta de mantenimiento en la Av. Lamón afecta la circulación de los vecinos- entre ellos, los que concurren a la Institución “Atiadim”,
- Falta de luminarias en calles del barrio y de mantenimiento de las ya existentes. Esta carencia juega un factor preponderante en la seguridad del vecindario.
- Falta de tendido de red cloacal.
- Falta de agua corriente.
- Terrenos, quintas y calles con malezas.

Barrio Adas

- Deterioro de las calles y cunetas.
- Rotura de agua corriente y poca presión del agua, en la mayoría de días de la semana.
- Contaminación ambiental a partir de la frecuente descarga de camión atmosférico en bocas de tormenta (desagües pluviales).
- Falta de luminarias en Av. Hijas de San José, principalmente.

Barrio Héros de Malvinas

- Seguridad: Falta de control policial, a pesar los reiterados reclamos de los vecinos a la comisaría.
- Falta de luminarias. Problema que se relaciona con el primero.
- Deterioro de las calles.

Barrio San Cayetano

- Falta de caños en cruces de esquina.
- Aguas servidas en las cunetas del barrio.
- Calles deterioradas que dificultan el acceso al barrio.
- Ausencia de recolección de residuos y podas.
- Falta de agua corriente, gas natural y red cloacal.

- Falta de luminarias.
- Falta de Seguridad
- Falta de subsidios para las Sociedades de Fomento.

Barrio San José

- Mal estado de calles.
- Baja frecuencia de atención de los profesionales del dispensario.

Barrio Del Pito

- Mal estado y deterioro de calles.
- Inadecuada iluminación
- Falta de control policial.

Barrio Las Tejas

- Deterioro de las calles.
- Falta y deterioro de luminarias y falta de mantenimiento de las existentes.
- Veredas y baldíos particulares en mal estado.
- Red de agua incompleta.

IDEA FUERZA 2

COMPLETAMIENTO PROGRESIVO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA y PLAN DE ORDENAMIENTO DEL AREA PERIURBANA DE LA CIUDAD CABECERA

Tender al mejoramiento de la calidad presupone contar con una cobertura básica de servicios de infraestructura, extensivos a la mayor cantidad de población posible, prestando fundamental atención a los sectores más desabastecidos.

- Se propone definir una estrategia de completamiento de los servicios de infraestructura básica en función de establecer "Áreas Problema de cobertura", con el objeto de priorizar los esfuerzos y racionalizar el destino de los recursos, estableciendo un plan de acción específico a corto, mediano y largo plazo..
- Se propone elaborar un Plan de Ordenamiento del área periurbana de la ciudad cabecera, que permita planificar el futuro crecimiento de la ciudad y ordenamiento de las existentes, en términos de conectividad como áreas orgánicamente unitarias e integradas, con fuertes rasgos de identidad y pautas esenciales de cultura social.

Esta propuesta implica el relevamiento de los déficit relacionados a la infraestructura y los espacios de esparcimiento y asimismo la elaboración de un proyecto de revitalización urbana de estos sectores, a partir de un programa múltiple de "equipamiento-esparcimiento", en el marco de un Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial para toda la ciudad.

LINEAMIENTOS GENERALES, OBJETIVOS E IDEAS FUERZA PROBLEMATICA DE LAS LOCALIDADES

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2 SUSTENTABILIDAD SOCIO ECONÓMICA DE LAS LOCALIDADES

DESARROLLO EQUILIBRADO Y EQUITATIVO DEL PARTIDO, ASEGURANDO LA SUSTENTABILIDAD SOCIO ECONÓMICA DE LAS LOCALIDADES, A PARTIR DE NUEVOS ROLES DE COMPLEMENTARIEDAD PRODUCTIVA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS ACTIVAS PARA EL DESARROLLO DE MICROEMPRESARIOS, LA PROMOCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COLECTIVO.

OBJETIVOS:

- Reactivar la economía local, a través del apoyo a nuevos emprendimientos productivos y la recomposición de actividades tradicionales de la región.
- Redimensionar el rol de las delegaciones municipales, a fin de garantizar una verdadera descentralización administrativa y política.
- Favorecer la integración y coordinación político técnica entre las delegaciones.
- Propiciar instancias de participación comunitaria, a fin de viabilizar las demandas de la población, en la búsqueda de resolución de sus necesidades prioritarias.
- Generar acciones de promoción social, en materia educativa, sanitaria, cultural y recreativa.

IDEA FUERZA 1

NUEVOS ROLES DE COMPLEMENTARIEDAD PRODUCTIVA Y PROMOCIÓN DE MICROEMPRESARIOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES

Hace referencia a generar nuevos roles de complementariedad productiva entre las localidades y la diversificación de su base económica, a partir del desarrollo de microempresarios ligados a nuevas actividades y/o la reactivación de aquellas con larga tradición en la región - producción de lácteos, como ej:-, en tanto base para la generación de empleo y el fortalecimiento de su tejido económico y social.

Para este fin será necesario prever mecanismos de financiamiento tanto del sector estatal como del sector privado.

La necesidad de asignar roles de complementariedad productiva entre las localidades es una respuesta a la crisis que sufre el campo, la dependencia de la monoactividad que las debilita ante las fluctuaciones de la actividad agropecuaria y el trabajo temporario que genera exclusión social.

La complementariedad y la promoción de microempresarios que se propone puede contribuir a revertir esta situación y crear el marco para la generación de empleos y mejorar las condiciones generales de vida de la población.

La participación comunitaria y la voluntad asociativa pueden constituirse en mecanismo generador de acciones de promoción social/económica integrada, con las instituciones locales públicas y privadas.

Asimismo se propone instrumentar alternativas de capacitación y perfeccionamiento de la mano de obra disponible, teniendo en cuenta las potencialidades productivas locales vinculadas al sector agropecuario y a industrias relacionadas con el agro, procurando la reinserción de la mano de obra local desocupada, y la capacitación para emprender nuevas alternativas productivas.

IDEA FUERZA 2

REPOSICIONAMIENTO ADMINISTRATIVO POLÍTICO DE LAS LOCALIDADES Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Para lograr un verdadero proceso de desarrollo de las localidades del partido, se presenta la necesidad de realizar diversas acciones, todas ellas dirigidas a mejorar las condiciones generales de vida de su población.

- Estudio de la estructura económica/administrativa de la comuna (ingresos - egresos/ localidades- cabecera); con el fin de determinar índices que permitan considerar una distribución más equitativa y solidaria del presupuesto municipal, entre la ciudad cabecera y las localidades del partido.
- Rejerarquizar las Delegaciones Municipales como verdaderos centros comunitarios donde se prestan múltiples servicios socio culturales y de mantenimiento urbano. En aquellas localidades donde no existe delegación municipal, crear la figura de sub-delegación.
- Desconcentración de las funciones y servicios Municipales que se prestan en la ciudad cabecera, procurando acercar la gestión municipal a las localidades del interior, haciendo más ágiles y personalizados los trámites municipales y los servicios sociales.
- Creación de Consejos Vecinales y/o Sociedades de Fomento, como un órgano de participación comunitaria, que actúe de nexo entre el gobierno local y la comunidad, promoviendo la participación ciudadana, relevando las necesidades, presentando propuestas, fiscalizando obras y servicios, participando en el presupuesto participativo y emitiendo opinión sobre temas dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Implementación del Presupuesto Participativo, abriendo un espacio de participación ciudadana, que permita incorporar al presupuesto municipal las demandas priorizadas por la comunidad, generar políticas consensuadas con la comunidad, ampliar y democratizar la información sobre las cuestiones públicas, incrementar el control social de las acciones de gobierno y favorecer un mayor seguimiento sobre el gasto.

IDEA FUERZA 3

FORMULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

Promover el desarrollo social de las localidades, a partir del diseño de un plan integral que articule las problemáticas sectoriales en materia de Salud, Educación, Cultura y recreación, Seguridad, Capacitación y Empleo, sustentado en la prevención como estrategia de promoción social, que se anticipe a los problemas y permite un desarrollo colectivo, superando las actuaciones asistencialistas o paternalistas.

Como punto de partida se propone realizar un relevamiento socioeconómico, que permitirá conocer, dimensionar y evaluar con precisión las problemáticas emergentes en materia de Salud, Educación, Seguridad, Capacitación y Empleo.

Paralelamente, atendiendo las demandas concretas de la población, se proponen las siguientes acciones en materia de salud, educación e infraestructura básica.

SALUD

Es necesario consolidar el Sistema de Salud en las localidades, articulado a la Política Integral de Acción Social, que considere a la salud como calidad de vida, como derecho social, que priorice la atención de los problemas prevalentes de salud; haciendo hincapie en acciones de prevención, educación y promoción de la salud, impulsando el trabajo en red de todas las instituciones ligadas al área social.

Garantizar una oferta sanitaria permanente y el acceso de toda la comunidad a los servicios sanitarios, optimizando los recursos disponibles y promoviendo la eficiencia del sistema, principalmente en materia de insumos y de recursos humanos. Entendiendo que es rol indelegable del estado la realización del diagnóstico, pronóstico y la planificación de la situación general de la salud de la población.

Con esta finalidad podrían concretarse las siguientes acciones:

- Creación de puestos sanitarios en todas las localidades del partido, con un equipo de profesionales con las especialidades básicas (enfermería, medicina general, odontología, servicio social) y que cuente con los insumos, infraestructura y medicamentos necesarios para cubrir las necesidades sanitarias acordes a un primer nivel de atención de la salud.

EDUCACION, CULTURA Y RECREACIÓN.

La representación que tiene la comunidad respecto de la educación en sus localidades es favorable, debido a que se valoriza el rol docente, la función de contención social de la escuela, teniendo en cuenta los serios déficits en cuanto a infraestructura y servicios básicos (transporte, comunicación, etc.) en todos los niveles de enseñanza: inicial, E.G.B y polimodal.

Se plantea la necesidad de atender estas problemáticas y en cuanto a la oferta educativa, ampliar la misma a través de la creación de otras orientaciones , además de la agraria para promover la capacitación de los jóvenes en otras áreas de actividad.

Para ello será necesario efectivizar un análisis y evaluación crítica de las necesidades específicas y problemas que hacen al desarrollo de la política educativa, hacia la implementación de programas cada vez más ligados a posibilidades de inserción laboral.

Otras acciones posibles se relacionan con la creación de espacios de recreación y encuentro (plazas, recreos) y la concreción de actividades culturales y deportivas, ausentes en la mayoría de las localidades.

RED DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

En el transcurso de las actividades desarrolladas desde el Plan Estratégico de Chivilcoy, la comunidad ha planteado como una de las prioridades, la realización de obras de infraestructura y servicios básicos.

La proyección de estas obras requieren de una importante inversión en el partido, que a corto plazo podría concretarse el completamiento de servicios de aquellas localidades de mayor concentración poblacional, con la perspectiva de extenderlo al resto de localidades.

La propuesta de crear sub- delegaciones permitiría consolidar una estrategia de integración de localidades, las cuales en articulación con las delegaciones ya existentes garantizarían el acceso a servicios, tales como: estafeta postal, sistema de transporte y comunicaciones, descentralización administrativa, mejoramiento de los caminos de acceso a las localidades, planificar el tratamiento y la disposición final de residuos, realizar un plan de alumbrado público y mantenimiento de calles, etc.

LINEAMIENTOS GENERALES, OBJETIVOS E IDEAS FUERZA SECTOR AGROPECUARIO

PROMOCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO

APOYO FINANCIERO PARA LA ACTIVIDAD DEL SECTOR, ASESORAMIENTO TECNICO, MAYOR TRANSPARENCIA EN EL DESTINO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES, GRAVAMENES DIFERENCIALES PARA ALGUNOS CULTIVOS / MANTENIMIENTOS DE CAMINOS, CANALES, PARTICIPACIÓN DE COMISIONES VECINALES / SEGURIDAD RURAL / ESTIMULO DE LA ACTIVIDAD GANADERA / PROMOCIÓN DE LA AGROINDUSTRIA / PROMOCION DEL ASOCIATIVISMO / DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA.

Propiciar el desarrollo y mejoramiento del medio rural para que posibilite una mejor calidad de vida de la población, mediante un plan que sienta las bases para la aplicación equilibrada de Programas y Proyectos en un contexto de respeto por el medio ambiente. Dicho plan deberá tener especial incidencia en los términos municipales de carácter más rural, con el fin de aproximar su desarrollo socioeconómico al de las áreas urbanas y peri urbanas del partido de Chivilcoy.

Objetivos

Generales

- Incrementar la calidad de vida de las zonas rurales diversificando las rentas, desarrollando nuevas actividades y consolidando y racionalizando las ya existentes.
- Estrechar relaciones entre las zonas rurales, las urbanas y las peri urbanas, contribuyendo de esta forma al intercambio tecnológico y al desarrollo socialmente sostenible de las zonas rurales.
- Fijar población en áreas rurales, mediante fórmulas innovadoras de desarrollo, que permitan la conservación de un entorno de alto valor natural.
- Integrar a la población rural en la programación y puesta en marcha de iniciativas de desarrollo local en sus respectivos cuarteles, haciéndolas protagonistas de los cambios.
- Mejorar las infraestructuras rurales vinculadas a la producción agropecuaria, para permitir una mejora de la competitividad de las explotaciones.
- Aumentar la seguridad de los consumidores de productos transformados de la ganadería y la agricultura, mediante la mejora de la sanidad.
- Valorización de los productos locales, en particular facilitando el acceso al mercado de las pequeñas estructuras de producción mediante actuaciones de tipo colectivo.

Servicios a la Población

- Ayuda a la creación o mejoras de infraestructuras o servicios municipales de apoyo a la producción / transformación / comercialización agraria.

- Ayuda al fortalecimiento de asociaciones o agentes colectivos vinculadas a la producción local, así como a sus inversiones de carácter colectivo local.
- Creación de servicios básicos en los pueblos rurales, necesarios para la fijación de la población.

Valorización de Productos locales agrarios

Producción Primaria

- Medidas destinadas a instrumentar una normativa de denominación de calidad de productos locales de origen animal o vegetal que tengan una aplicabilidad en el tiempo. Por ejemplo: el partido de Chivilcoy cuenta con una gran tradición en la producción de chacinados de cerdos caseros, si esta producción se hace bajo determinados parámetros (legislados localmente) donde se respeten los controles sanitarios, podría dar origen a un tipo de producción local de alto valor, pudiéndose comercializar como una marca del lugar.
- Medidas destinadas a la introducción de nuevos cultivos de desarrollo en el partido (aromáticos, bioenergéticos, ...).

Transformación

- Creación y consolidación de industrias agroalimentarias locales.
- Fomento del asociativismo en la manipulación de los productos y/o comercialización de los mismos.

Comercialización

- Creación de puntos de ventas, como estrategia comercializadora del sector productivo de PYMES o MicroPYMES rurales del partido y que englobe en la estrategia de desarrollo.
- Introducción de nuevos métodos de comercialización (internet, centros de nuevas tecnologías, etc).
- Identificación de procedencia y métodos de cultivo en la etapa de comercialización (trazabilidad).

Promoción

- Promoción de los productos agroalimentarios locales y de calidad.
- Realización de ferias, de carácter zonal o local, centradas en la promoción de los productos agroalimentarios del partido, así como otros elementos determinantes del entorno rural.

PYMES y Servicios

- Apoyo a la creación y mejora de las instalaciones de empresas o asociaciones de servicios, vinculadas de forma directa a la producción local.

- Los proyectos de inversiones destinados a la creación o consolidación de **empresas artesanales** cuyos productos sean susceptibles de ser identificados como determinados productos agroalimentarios locales, o que demuestren su implicación en determinadas fases del proceso de elaboración y/o promoción de estos productos (envases típicos, etc).
- Apoyo a la creación o consolidación de empresas u otro tipo de entidades relacionadas con "productos locales muy diferenciados" (aunque no sean agroalimentarios).

Valorización del patrimonio cultura y arquitectónico

- Recuperación de parajes y/o edificios con historia para su aprovechamiento siempre que éstos sean susceptibles de ser identificados en forma directa en los productos locales, o demuestren la creación de una sinergia positiva hacia ellos.
- Fomento y desarrollo de actividades y eventos feriales de carácter cultural siempre que demuestren la creación de sinergias positivas hacia los productos locales, ya sean mediante la inclusión de los mismos en los eventos o mediante la identificación de estos últimos con la producción local.

Turismo

- Proyectos de inversión en turismo rural que queden vinculados a determinados productos locales o al sector agroalimentario local, ya sea por su ubicación o por la existencia de un nexo de unión que demuestren una gran dependencia mutua.
- Proyectos de inversión en turismo rural que demuestren la creación de una sinergia positiva hacia la producción agroalimentaria local, ya sea mediante la inclusión de espacios para la promoción de productos locales, la creación de tiendas de productos regionales, la utilización de productos locales agroalimentarios.
- Proyectos vinculados al turismo gastronómico, desde la degustación hasta los aspectos culturales.

Formación y Empleo

- Proyectos de formativos que vayan encaminados hacia la incorporación de prácticas que redunden en mejoras de la calidad en los productos agrarios locales.
- Proyectos formativos que vayan encaminados hacia la introducción de mejoras en la comercialización de los productos agroalimentarios locales.

IDEA FUERZA 1

DESARROLLO DE UNA POLÍTICA ECONÓMICO-FINANCIERA ACORDE AL SECTOR

Fomentar el desarrollo económico productivo de las empresas agropecuarias a los efectos de permitirle a las mismas adaptarse a las circunstancias del mercado, mejorando su estructura, calidad o escala productiva:

- Creación o adecuación de líneas crediticias que contemplen problemáticas puntuales (por ejemplo: adquisición de mejoras).

- Supervisión, asesoría técnica y/o tutoría, realizada por un ente competente, de las líneas crediticias otorgadas a los efectos de lograr una prestación más eficiente de esta herramienta.
- Apoyar en distintos ámbitos locales y provinciales medidas tendientes a estimular los cultivos tradicionales (maíz, girasol, sorgo, etc.) para que puedan competir de mejor manera con la soja, a los efectos de preservar los suelos y mantener una mayor diversidad productiva (por ejemplo: fijar una tasa diferencial o una quita de gravámenes a los cultivos tradicionales).

IDEA FUERZA 2

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LOCAL

Mejorar las infraestructuras rurales básicas vinculadas a la producción agropecuaria, para permitir una mejora de la competitividad de las explotaciones y la calidad de vida de la población. A través de:

- Adecuado mantenimiento de la infraestructura vial rural, tanto en tiempo como en forma, previendo las dificultades de mayor incidencia en épocas invernales.
- Propiciar una mayor transparencia respecto de algunos gravámenes, principalmente en lo que refiere a las tasas viales, con una mayor publicidad sobre su recaudación y el destino que se le da a los mismos.
- Contar con el necesario equipo vial para atender los requerimientos del partido.
- Realizar una correcta supervisión de los trabajos.
- Coordinar una acción conjunta entre la Dirección de Hidráulica Provincial y el Municipio para una correcta resolución de la problemática hidráulica local (mantenimiento de canales existentes, realización de nuevos canales, control de canalizaciones clandestinas) encauzándola dentro del marco del Plan Maestro de la Cuenca del Río Salado.
- Proponer la creación de Consejos Vecinales (que serían entidades constituidas por las instituciones representativas del partido, los productores y la municipalidad) cuyos objetivos deberían ser entre otros:
 - Instrumentar y supervisar una política de infraestructura para el partido;
 - Hacer campañas de concientización y de educación en el uso de los caminos rurales.
 - Coordinar acciones técnicas con los productores.

IDEA FUERZA 3

MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL AMBITO RURAL

- Desarrollar un plan de seguridad rural que ponga a resguardo la seguridad personal de la gente y de sus bienes, a los efectos de evitar o atenuar el robo de hacienda y la faena clandestina;

- Elaborar mecanismos de colaboración entre la población y las autoridades policiales y municipales a fin de solucionar esta problemática.
- Diagramación correcta de la presencia policial en las distintas localidades del partido (Destacamentos, patrullajes, etc.).
- Crear una red vecinal de comunicación de anomalías que impliquen riesgo incipiente en la seguridad.
- Hacer campañas de concienciación a la población, del riesgo sanitario que implica la comercialización y consumo de carnes sin control sanitario.

IDEA FUERZA 4

FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GANADERA

Aumentar la productividad y rentabilidad de la actividad ganadera, mediante la implementación de un programa en donde participen las instituciones vinculadas al sector:

- Mejorar los parámetros productivos (incrementar porcentajes de preñez, de pariciones, de terneros logrados, etc.).
- Propiciar mayores y mejores líneas de financiamiento para la aplicación de dicho programa.
- Promover una permanente capacitación de los productores.
- Garantizar mayores mecanismos de asesoramiento para los productores.

IDEA FUERZA 5

PROMOCIÓN DE LA AGROINDUSTRIA

Es necesario encarar acciones que puedan agregar valor a la producción, estimulando la concreción de pequeños emprendimientos agroindustriales con el consiguiente beneficio para la comunidad local, pudiendo ser a través de:

- La creación de un vivero de empresas (la municipalidad brinda un espacio, que generalmente es en parque industrial para un grupo de micro emprendedores locales) luego se crean ferias para la venta de productos y a través del municipio se gestionan acciones locales y provinciales para la colocación de los productos allí generados.
- Propiciar la formación de cadenas asociativas que involucren a productores e industriales.

IDEA FUERZA 6

DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

La diversificación productiva es la posibilidad que tiene los productores de aumentar sus ingresos con una actividad distinta a la actividad tradicional.

Las zonas rurales tienen un valor propio que es muy apreciado por la población urbana, que tiene que ver con el esparcimiento, el tiempo libre, la vida sana y el contacto con la naturaleza.

- Promover proyectos asociados al turismo rural (asociado al turismo rural, hay muchas actividades que pueden generarse a su alrededor, tales como productos regionales, locales, artesanías, etc.)
- Desarrollar actividades productivas no tradicionales: ya que en vista de la importancia que adquiere la producción primaria para el partido, se propone diseñar una estrategia para el fomento y fortalecimiento de aquellas actividades productivas que sirvan de complemento a las actividades tradicionales (agrícola-ganaderas de base), entendiendo que, necesariamente estas deben articularse a un proceso agro productivo integral (articulación con agroindustria, asociativismo en la cadena productiva, ferias comunitarias locales y zonales, eventos turísticos, etc.)
- Apoyo a las iniciativas empresariales de artesanías tradicionales que utilizan recursos endógenos.
- Recuperación de antiguas labores artesanales, técnicas y oficios.

IDEA FUERZA 7

PROMOCIÓN DE LOS SISTEMAS ASOCIATIVOS

En general suele haber un poco de resistencia a integrarse asociadamente. Pero, no se puede desconocer las ventajas que tiene el asociativismo, no obstante es difícil encontrar los comunes denominadores que permitan coordinar acciones en conjunto para el bien común. En consecuencias:

- Es necesario promover acciones formativas, dirigida a los productores con el objeto de dar a conocer los beneficios de los sistemas asociativos y las formas, tipos de asociaciones que son posibles desarrollar.
- Elaborar estrategias de fomento a la cooperación al asociativismo, a las diferentes formas de trabajos grupales para el fortalecimiento de empresas existentes, creación de nuevas y la generación de empleo.
- Generar el medio acorde para la inter vinculación y el intercambio de experiencias de productores ya asociados o con posibilidad de hacerlo.

LINEAMIENTOS GENERALES, OBJETIVOS E IDEAS FUERZA SECTOR COMERCIO, SERVICIOS, INDUSTRIA Y TURISMO

LINEAMIENTO GENERAL

PROMOCIÓN DEL COMERCIO, LOS SERVICIOS, LA INDUSTRIA Y EL TURISMO

INCORPORACION DE CADENAS DE VALOR EN LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO, SERVICIOS, INDUSTRIA Y TURISMO Y ARTICULACION DE LA TRIADA CONOCIMIENTO / SERVICIO / INNOVACIÓN, EN EL MARCO DE UNA ESTRATEGIA QUE PROPICIE EL EMPRENDEDORISMO, LA ASOCIATIVIDAD, LA ESPECIALIZACIÓN, LA GENERACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y LA RESIGNIFICACIÓN DEL TURISMO, A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD LOCAL.

Objetivos

Industria, Comercio y Servicios:

- Analizar la viabilidad y factibilidad para la construcción y puesta en marcha de una planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos e Industriales con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes, aprovechar los residuos sólidos en la generación de productos reciclados e implementar una política ambiental sustentable.
- Tratar el Proyecto de Ley para la creación de un “puerto seco” con el objetivo de incentivar la actividad exportadora e importadora de las empresas del partido, vincular las localidades del corredor de la Ruta Nacional N° 5 y generar economías de escala y reducción de tiempos en lo que se refiere a logística.
- Desarrollar una estrategia municipal agresiva para el fomento de la agroindustria con fuerte impulso de las siguientes ventajas competitivas: liderazgo en costos de insumos, diversificación productiva e integración vertical y horizontal.
- Desarrollar planes de capacitación articulados con la Universidad y el Colegio Industrial a partir del perfeccionamiento y la reconversión técnico-empresarial.
- Articular mecanismos de promoción y difusión de las empresas locales buscando ampliar mercados.
- Implementar sistemas de beneficios -fiscales, por ejemplo- dirigidos a promocionar la creación de nuevas empresas, la innovación, la actualización tecnológica, etc.
- Dar apoyo a iniciativas cooperativas o asociativas.
- Promover a nivel nacional y regional la ciudad y sus industrias.
- Mantener un seguimiento institucional –por ejemplo por parte de la universidad- de las empresas a fin de determinar necesidades y oportunidades.
- Formular políticas de fomento y promoción del uso de los recursos, en coordinación con los organismos del ámbito estatal y con las organizaciones sociales. Administrar el uso y la explotación de los siguientes recursos: tierras estatales, los recursos pesqueros y las aguas, etc.
- Impulsar la productividad, eficiencia y competitividad de cadenas intersectoriales, apoyándose en el desarrollo de la tecnología y la capacitación gerencial con énfasis en la pequeña y mediana empresa.

- Consolidar y posicionar la denominación de origen “hecho en Chivilcoy” estableciendo pautas de producción, de diferenciación e identificación de los productos locales.
- Estimular y apoyar la asociación e integración interempresaria bajo sus distintas formas para favorecer la especialización y la diversificación productiva en vistas de una mejor inserción en el mercado interno y externo.
- Implementar programas de promoción y desarrollo de las MiPyMe en relación a su flexibilidad productiva y capacidad generadora de empleo.
- Fomentar el desarrollo de una red interempresaria de información comercial, tecnológica y de gestión a fin de incrementar las posibilidades de desarrollo individual y fortalecer la capacidad de aprendizaje colectivo y de cooperación.
- Fortalecer el vínculo entre el sector político y el sector privado.
- Promover el desarrollo de un polo industrial diversificado con un fuerte impulso del concepto de “producción empresaria limpia” a fin de garantizar el cuidado y la conservación de los recursos naturales y la calidad orgánica de los productos.
- Fomentar la aplicación de un sistema de Planeamiento Municipal Continuo - Utilización del SIG- con el objetivo de mejorar la distribución de la oferta de bienes y servicios.
- Promover el desarrollo de un centro de Apoyo Empresario tendiente a la generación de nuevos emprendimientos y al asesoramiento de los que están funcionando y fomentar el desarrollo empresarial a través de la creación de empresas mixtas gestionadas pro privados.

Turismo

- Promover el desarrollo de un corredor turístico regional con un fuerte impulso del concepto “dominio de la naturaleza, estilo de su gente” .
- Promover la creación de una Asociación de Empresarios Turísticos a fin de unificar la estrategia de prestación de servicios.
- Impulsar una política turística de base sustentable.
- Capitalizar los eventos populares que se desarrollan en Chivilcoy como: la fiesta del Resero y las Ferias Artesanales, para que integren los atractivos turísticos del partido.
- Redefinir la estrategia educativa municipal en sus distintos niveles, incorporando al turismo, desde un enfoque de formación integral, para construir conciencia turística para el desarrollo de nuevas capacidades de gestión –a largo plazo- de la actividad.

Participación de los distintos microemprendimientos en el eco-turismo, asociar a los productores con los actores de la región. Garantizar la comercialización de los productos locales en los hoteles y los restaurantes de la zona.

Desarrollar un programa municipal de mejoramiento del patrimonio cultural y urbano local.

Creación de la Secretaría de Turismo con fuerte participación de los actores turísticos.

IDEA FUERZA 1

PROGRAMA DE SENSIBILIZACION DEL SECTOR

Se propone el diseño y puesta en marcha de un Programa de concientización con el objeto de sensibilizar a los distintos actores acerca de importancia de la participación de los diferentes programas y / o acciones que se proponen a lo largo del Plan estratégico. Se explicará el alcance de cada uno de los programas propuestos, las aplicaciones disponibles, se hará énfasis en las acciones de capacitación previstas además de la importancia de la generación de la denominación de origen “Chivilcoy”.

El programa propuesto se ha pensado en función de seminarios, charlas o talleres orientados a los siguientes destinatarios:

- Personal de Gobierno.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Empresas/Emprendedores.
- Líderes comunitarios.
- Posibles Inversores.
- Municipios vecinos.

IDEA FUERZA 2 DESARROLLO DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN “CHIVILCOY”

Se propone desarrollar, consolidar y difundir una marca que identifique y valore la identidad local y la producción / servicios locales de acuerdo a un único patrón de calidad, con el objeto de implementar una única y nueva estrategia comercial –tanto municipal como empresarial– buscando resaltar las aptitudes, accesibilidad y atractivos de la ciudad y la región, definiendo una única imagen y un patrón comunicacional (señalización, folletería, página web, etc.).

Asimismo, se promueve el establecimiento de pautas comunes para singularizar los productos agrícolas e industriales, explotando las ventajas comparativas y acreditando “Producto de Chivilcoy” como la característica principal de un producto capaz de destacarse por sus cualidades, obteniendo beneficios propios de diferenciación.

IDEA FUERZA 3 PROMOCIÓN DE SISTEMAS ASOCIATIVOS HORIZONTALES Y VERTICALES

Se propone definir una estrategia de fomento a la asociación privada de comerciantes, productores de diferentes niveles y de productores de un mismo nivel para el fortalecimiento de empresas existentes, la creación de nuevas y la generación de oportunidades local y nacional.

Esta integración asociativa programa permitirá a las empresas compensar su tamaño y las dificultades jurídicas y operacionales que le permiten acceder a una economía de escala, a los volúmenes de calidad de la demanda, a ventajas en las compras, etc..

IDEA FUERZA 4 SISTEMA DE INFORMACIÓN COMERCIAL / DE SERVICIOS / INDUSTRIAL / TURÍSTICO

Se promueve el diseño de un Sistema Integral de Información para la orientación del Comercio, la Industria y el Turismo, cuyo funcionamiento y control estará a cargo de la Agencia de Desarrollo.

El sistema propuesto tendrá variables de interés para los comerciantes, empresarios y emprendedores, que garantice la difusión de las mismas, la actualización permanente con información censal, información de los mercados (comportamiento, apertura de potenciales mercados, etc.), insumos tecnológicos y capacitación entre otros servicios.

Además se propone elaborar una lista de control de datos dinámica con descriptores de la identidad local. Implementar un registro y monitoreo del sector Comercio, Industria y Turismo a

fin de optimizar la calidad y la oferta comercial y de servicios, entendiendo que la disponibilidad del Sistema de Información Geográfico (GIS) a escala de parcela, podría utilizarse como mecanismo de consulta para la toma de decisiones en materia de inversión comercial a nivel individual-empresarial y municipal.

IDEA FUERZA 5

CREACIÓN DE UN CENTRO DE APOYO EMPRESARIO LOCAL PÚBLICO-PRIVADO

Se promueve generar un Centro de Apoyo Empresario, tendiente a:

- Fortalecer el tejido productivo local, el desarrollo de actividades no tradicionales, diseñar e implementar mecanismos de ayuda financiera al pequeño productor, a comerciantes y empresarios, la capacitación y reingeniería de los comercios y los locales.
- Empezar acciones que procuren la asociatividad entre productores y la integración vertical en el desarrollo de la cadena productiva.
- Instrumentar medidas que promuevan el “Compre Chivilcoy” propiciando de esta forma la intensificación del movimiento comercial dentro de los límites del partido y el consecuente fortalecimiento de la estructura comercial local.
- Promover el control y la planificación del sector a partir de acciones coordinadas entre los comerciantes, las instituciones intermedias y el estado municipal (cumplimiento de las normativas municipales vigentes, control del comercio “golondrina”, competencia desleal, implementación de campañas municipales que permitan distinguir los comercios habilitados.).

IDEA FUERZA 6

PROMOCIÓN DEL EMPLEO

A partir de esta idea se promueva realizar acciones tendientes a:

- Promover la generación de empleos a partir de la reactivación de las actividades económicas tradicionales y el desarrollo de micro emprendimientos ligados a la promoción de producciones diversificadas, asegurando la creación de fuentes de trabajo y en consecuencia mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.
- Instrumentar alternativas de capacitación y perfeccionamiento técnico (oficios, por ejemplo) de la mano de obra disponible, teniendo en cuenta las potencialidades productivas locales, procurando la reinserción de la mano de obra local desocupada, y la capacitación para emprender nuevas alternativas productivas.
- Instrumentar un registro único y permanente de solicitantes de asistencia social, a través de una base de datos que integre todas las peticiones referidas a la problemática socio/laboral.

IDEA FUERZA 7

DESARROLLO TURÍSTICO

Capitalizando la proximidad de Chivilcoy a otros centros, se propone definir una estrategia turística local, incorporando al turismo como uno de los ejes principales de la política de difusión y educación municipal.

- Conformar un Corredor Turístico / Cultural Regional, vinculando la identidad cultural al turismo.

- Generar un proyecto turístico de largo plazo que promueva el turismo de estancia, un museo temático sobre la historia de Chivilcoy y las principales actividades económicas.
- Crear puestos de información turística digitalizados en diferentes puntos estratégicos de la ciudad.
- Promover la creación de una Asociación de Empresarios Turísticos a fin de unificar la estrategia de prestación de servicios.
- Impulsar una política turística de base sustentable.
- Fomentar la asociatividad entre los actores vinculados a la actividad (prestadores de servicios, comerciante, etc.).
- Mantener una base de datos única que integre toda la información turística, de carácter dinámica y actualizable en el tiempo.
- Capitalizar a los eventos populares que se desarrollan en Chivilcoy como: la fiesta del Resero y las Ferias Artesanales, para que integren los atractivos turísticos del partido.
- Asimismo se promueve redefinir la estrategia educativa municipal en sus distintos niveles, incorporando al turismo, desde un enfoque de formación integral, para construir conciencia turística para el desarrollo de nuevas capacidades de gestión –a largo plazo- de la actividad.
- Realización de Ferias Regionales de Turismo, en donde cada localidad exponga su folletería, industrias, productos regionales, productos artesanales, destinos, etc.
- Promover la realización de un calendario (semestral o anual) para promocionar las distintas actividades (deportivas, recreativas, religiosas, culturales, comerciales) concensuado con el resto de los operadores turísticos.
- Participación de los distintos microemprendimientos en el eco-turismo, asociar a los productores con los actores de la región. Garantizar la comercialización de los productos locales en los hoteles y los restaurantes de la zona.
- Promover los sitios de estadia y de temporada para los fines de semana,
- Incrementar y mejorar la señalética del partido (señalización de los caminos y atractivos con carteles con un mismo tratamiento visual)..
- Reconocimiento de calidad turística: crear requisitos mínimos para la prestación de los diferentes servicios turísticos -etiqueta de calidad-
- Crear una guía turística común a todos los prestadores a fin de unificar y orientar las actividades.
- Promover la capacitación de los oficios en turismo que tengan salida laboral inmediata, a través de la creación de un centro regional de enseñanza de oficios turísticos.
- Desarrollar un programa municipal de mejoramiento del patrimonio cultural y urbano local.
- Creación de la Secretaría de Turismo con fuerte participación de los actores turísticos.

Plan Estratégico de Chivilcoy

2do INFORME DE AVANCE

Noviembre 5 de 2003

INDICE

- **INTRODUCCION**
- **MATRIZ DAFO, PROBLEMÁTICA URBANO AMBIENTAL**
- **MATRIZ DAFO, PROBLEMATICA SOCIAL.**
- **LINEAMIENTOS GENERALES, OBJETIVOS Y PROPUESTAS PRELIMINARES PROBLEMÁTICA URBANO AMBIENTAL**
- **LINEAMIENTOS GENERALES, OBJETIVOS Y PROPUESTAS PRELIMINARES PROBLEMÁTICA SOCIAL**

INTRODUCCION

INFORME DE AVANCE SEGUNDA REUNIÓN DE MESA DE CONCERTACIÓN

El Plan Estratégico se concibe como un proyecto de futuro para la comunidad de Chivilcoy, capaz de convertirse en un espacio de acuerdos y movilización de la pluralidad de actores que integran la comunidad y cuyos objetivos intersectoriales apuntan a construir un escenario deseado por el conjunto de los mismos.

El camino recorrido, comenzó con la recopilación y sistematización de información básica (Censo realizado en los primeros meses de 2002), continuó con la informatización de los datos del Censo en un Sistema de Información Geográfico (GIS) y el análisis estadístico de los mismos, todo lo cual sirvió de base para la elaboración de un diagnóstico preliminar del partido. Hoy nos encontramos en una etapa de plena participación comunitaria, en la construcción de un diagnóstico consensuado y en la formulación del Plan Estratégico, para en un futuro ya más cercano iniciar la fase de implementación.

En ese camino, durante los meses de Marzo a Julio se realizaron los primeros talleres temáticos (Agropecuaria, Comercio Industria y Turismo), de localidades (Moquegua, Gorostiaga, San Sebastián y La Rica) y tres reuniones Barriales, lo que generó el primer informe para la primera reunión de Mesa de Concertación. Asimismo durante Agosto y Septiembre se desarrollaron las siguientes actividades previstas, completando el cronograma presentado a la comunidad en la reunión de socialización de esta etapa del Plan:

- Dos Talleres Temáticos: **Urbano Ambiental, y Social.**
- Dos Talleres en localidades: **en Ramon Biais y en Benitez.**
- Un taller **Barrial: Agrupacion Barrial IV**

De cada uno de estos Talleres, se conformaron Comisiones de Seguimiento, integradas por actores sociales representativos de cada sector e involucrados con el Plan Estratégico.

Llegada esta instancia, se considera oportuno continuar consolidando la **Mesa de Concertación del Plan**, integrada por las Comisiones de Seguimiento, como espacio de acuerdos y concertación entre actores, donde se debatirán y profundizarán los temas urgentes y relevantes para el futuro de Chivilcoy.

En ese marco se presenta **el Segundo informe de avance** elaborado, para su debate y profundización en las Comisiones de Seguimiento. El informe intenta reflejar el trabajo colectivo desarrollado hasta el momento, para lo cual se estructura en las dos temáticas abordadas: Problemática Urbano-Ambiental y Social. Contando cada una con una primera aproximación diagnóstica, sintetizada en una matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades), y una primera aproximación propositiva, sintetizada en lineamientos generales, objetivos y propuestas preliminares. A partir de la próxima semana, se continuará con las reuniones de las Comisiones de Seguimiento y de la Mesa de Concertación.

**Equipo Técnico DAM
Plan Estratégico Chivilcoy**

MATRIZ DAFO PROBLEMÁTICA URBANO AMBIENTAL

DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

DEBILIDADES

- Falta de planificación del partido y de la ciudad cabecera.
- Crecimiento espontáneo fuera de las áreas que poseen servicios de infraestructura.
- Falta de control municipal. Poder de policía.
- No existe inversión en infraestructura en los últimos diez años.
- Diferenciación social ocasionada por el crecimiento urbano antes mencionado.
- Infraestructura insuficiente y estado obsoleto de la existente.
- Conexiones de agua clandestinas.
- Falta de agua potable para el 40% de la población (aclarar si es por falta de presión o red poco desarrollada).
- Falta de ampliación de la red cloacal (cobertura sólo al 68% de la población)
- Falta de inversión y mantenimiento de las líneas de media y baja tensión eléctrica.
- Problemática social y de seguridad por conexiones clandestinas a la red de electricidad.
- No se aplica la Tasa de Interés Social del servicio de electricidad.
- Ausencia de un plan integral de manejo de los espacios verdes.
- Falta de espacios verdes planificados, fuera del casco urbano de Chivilcoy.
- Pérdida día a día del arbolado público urbano.
- Forestación:
 - o Falta de reposición de árboles en veredas.
 - o Falta de continuación del arbolado urbano hacia los barrios, caminos rurales y veras de rutas.
 - o Falta de espacios fiscales necesarios para generar espacios verdes siguiendo los lineamientos de la infraestructura de servicios.
 - o Falta de planificación de espacios verdes respecto del crecimiento demográfico existente.
- No se respeta el patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Paisajístico del partido de Chivilcoy. Se destruye el patrimonio.
- Ausencia total de normativas de protección del Patrimonio.
- Alto costo de la disposición de Residuos Industriales Especiales (RIE).
- Pequeños talleres y establecimientos que no cumplen la normativa respecto del tratamiento de residuos y efluentes.
- Pequeños establecimientos que no cumplen la normativa respecto del tratamiento de residuos patogénicos. (Bioquímicos, dentistas, consultorios, etc.)
- Falta de adecuación de la planta de depuración de efluentes cloacales.
- Contaminación del acuífero a nivel superficial
- Proliferación de pequeños basurales en cavas existentes.
- Obras sin cartel profesional en las obras en construcción.
- Aprobación de planos en forma clandestina, fuera de reglamentación (excepciones al código de edificación).
- No se encuentra reglamentada la operación y control de los ascensores.

- Deficiente control de ruidos molestos. (confiterías bailables y bares en gral.)
- Transgresión de las normativas vigentes (voluntaria o involuntariamente, o por desconocimiento)
- No se cumple la reglamentación en la construcción de veredas.
- Falta de actualización de un plan de ordenamiento urbano; además, por la demora en su aplicación se dificulta su implementación.
- Tránsito: Falta de control de ruidos, contaminación del ambiente por combustión de motores (diesel, Ej.: inyectores mal calibrados).
- Ausencia de educación ambiental para la concientización de los ciudadanos.

AMENAZAS

- Peligro de crecimiento urbano hacia áreas ambientalmente poco aconsejables, lo que agudizaría los problemas ya existentes.
- Continuación del crecimiento no planificado de la periferia de la ciudad cabecera, generando un mayor costo social tanto para la población en términos de calidad de vida, como para la gestión respecto de su capacidad de dar respuestas a las demandas sociales.
- Peligro de destrucción del patrimonio urbano/arquitectónico que da identidad a la ciudad., lo que implicaría una distorsión del paisaje urbano existente y la pérdida irreversible del mismo.
- Deterioro y desaparición del arbolado público urbano por falta de políticas de manejo del mismo.
- Falta de una política local de preservación de la flora y fauna autóctona.
- Presencia de actividades industriales generadoras de contaminación.

FORTALEZAS

- Existe probado y efectivo crecimiento urbano.
- La existencia de normativa sobre Zonificación según usos.
- Espacios verdes bien distribuidos dentro del casco urbano fundacional.
- Intervención de grupos vecinales en el mantenimiento de los espacios verdes y defensa de los mismos.
- Abundante patrimonio arquitectónico a conservar y revalorizar.
- Las grandes industrias del partido disponen los residuos según las pautas aprobadas.
- En los centros de salud se cumplen normativas respecto de residuos patogénicos.
- Existe la tarifa de interés social TIS
- Existencia de normativa sobre ordenamiento urbano
- La existencia de un proyecto municipal para el reciclado de las basuras orgánicas e inorgánicas.

OPORTUNIDADES

- La ubicación geográfica respecto de la cercanía a la Capital Federal y el gran Buenos Aires.
- La puesta en valor del potencial paisajístico del municipio, generando políticas de conservación y desarrollo de especies autóctonas de flora y fauna.
- Posibilidad de generar un polo de atracción microturística, por su cercanía a la zona de Capital Federal y el gran Bs As. a partir de la puesta en valor del patrimonio paisajístico-urbano y arquitectónico

MATRIZ DAFO

PROBLEMÁTICA SOCIAL

DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

DEBILIDADES

- Falta de fuentes de trabajo, principalmente en la actividad industrial.
- Elevado nivel de desocupación y subocupación (39,04% sobre PEA).
- Necesidad de efectivizar emprendimientos productivos, como huertas comunitarias, talleres de costura, cría de animales, etc.
- Falta de capacitación para el desarrollo de emprendimientos productivos.
- Condiciones laborales desfavorables para los trabajadores en general.
- Baja conexión de red de servicios cloacales y de gas, en relación a la cobertura de agua y luz.
- Elevado índice de población sin cobertura social.(46,72%)
- Necesidad de una mayor y efectiva asistencia social y personal capacitado para el abordaje y atención de problemas sociales.
- Falta de contención a la niñez y juventud, por parte de la familia y de las instituciones.
- Falta de comunicación entre familia e instituciones.
- Fragilización de los vínculos familiares.
- Pérdida de valores solidarios.
- Insuficiente oferta en deportes y recreación.
- Escasas posibilidades para los jóvenes de inserción laboral.
- Falta de promoción del fomentismo, como referencia social capaz de canalizar las necesidades de la comunidad para el mejoramiento de su calidad de vida.
- Débil efectividad de los planes y programas implementados por el estado local , para atender problemáticas como: desocupación, salud, seguridad, educación sexual.
- Los comedores, llamados merenderos, contienen una carga negativa (de angustia, soledad y aislamiento) para los niños que concurren.
- Falta de acceso a información sobre la cantidad y tipo de patología de la población con alguna discapacidad.
- Falta de acceso público a estadísticas oficiales.
- Problemas burocráticos en la inscripción de recién nacidos , en el Hospital Local.

AMENAZAS

- Pérdida de identidad comunitaria y debilitamiento de redes sociales.
- Agudización de la fragmentación y el individualismo en la comunidad.
- Aislamiento y/o búsqueda de oportunidades laborales y proyectos de vida de jóvenes y adultos de Chivilcoy fuera del Partido.
- Pérdida del potencial económico del partido, y de relaciones (público-privadas) con otros centros urbanos de la provincia y el país.

FORTALEZAS

- Estructura sanitaria básica en vías de consolidación de una efectiva estrategia de Salud local, basada en el derecho igualitario de toda la población de la atención integral de la salud. (promoción, prevención y asistencia).
- Interés de la comunidad en la participación activa de los temas que involucran a la calidad de vida de la población.
- Diversidad de instituciones sociales dedicadas a la problemática social.
- Sólida estructura educativa con ofertas en todos los niveles de enseñanza.
- Disminución de hechos delictivos, considerando el período 2001/03, según estadística del Departamento policial local.

OPORTUNIDADES

- Progresivo crecimiento y desarrollo del Partido en la actividad agropecuaria, con el consiguiente fortalecimiento de las restantes áreas ligadas al desarrollo social.
- Afianzamiento de redes comunitarias e instancias asociativas y cooperativas en la materialización de proyectos colectivos (productivos, culturales, educativos, de salud comunitaria, etc.) y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Fortalecimiento de los sistemas locales de salud y educación.
- Consolidación de una efectiva estrategia de Salud local, basada en el derecho igualitario de toda la población de la atención integral de la salud. (promoción, prevención y asistencia)
- Construcción de una estructura educativa, basada en el acceso igualitario a los niveles de enseñanza básicos, medios y superiores de toda la población.

LINEAMIENTOS GENERALES, OBJETIVOS E IDEAS FUERZA URBANO AMBIENTAL

LINEAMIENTO ESTRATEGICO PARTIDO AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE Y DE ALTA CALIDAD URBANA

Promover el rol del estado como planificador del territorio, propiciando un desarrollo ambientalmente sustentable y de alta calidad urbana, en el marco de una gestión ambiental adecuada de todas las variables antrópicamente manejables desde el municipio (residuos, efluentes, emisiones, urbanización, protección de sus recursos hídricos, cuidado sanitario de la población).

OBJETIVOS

- Promover el desarrollo sustentable del partido y su ciudad cabecera.
- Diseñar una estrategia de crecimiento de la ciudad.
- Revalorizar el patrimonio arquitectónico local.
- Capitalizar la experiencia local en el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.
- Poner en valor las condiciones ambientales del Municipio.
- Diseñar una política a escala municipal del manejo integrado de los recursos y bajo condiciones de sustentabilidad ambiental.
- Definir las bases para la institucionalización de un "sistema de gestión ambiental".
- Definir las medidas concretas para la protección del medio ambiente (calidad del agua, aire y del suelo, patrimonio edificado, espacios públicos y paisaje).
- Establecer los criterios para la elaboración y ejecución de programas y proyectos vinculados con la protección del medio ambiente.
- Implantar un proceso de evaluación del impacto ambiental y del control de la contaminación.
- Promover la integración de las acciones de los distintos organismos vinculados con la cuestión medioambiental.
- Coordinar las propuestas y contenidos del Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental con las formulaciones del Plan Estratégico.

IDEA FUERZA 1

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL

Se plantea abordar integralmente el ordenamiento urbano/ambiental del partido, a través de una herramienta dinámica y flexible, que propicie la revitalización de la calidad urbana y la mejora de las condiciones medioambientales.

En ese marco, la reordenación urbana y la protección del medio ambiente de la ciudad se constituyen en temas claves para promover su desarrollo sustentable. Es decir, un desarrollo que permita satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias.

IDEA FUERZA 2

REVITALIZACIÓN DE LA CALIDAD URBANA

Con el fin de generar un hábitat urbano de calidad, esta idea fuerza plantea las siguientes acciones:

IDEA FUERZA 2.1

COMPLETAMIENTO DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

El programa propone la implementación de un plan por etapas de completamiento de la red de servicios de infraestructura urbana a aquellas zonas periféricas, que carecen del servicio, *según grados de prioridad*.

El servicio de producción y distribución de agua potable debe contar con micromedición.

La sensibilización, capacitación e información adecuada a los pobladores del área rural, es fundamental en la prevención de daños. No siempre se justifica extender redes a grandes distancias. Debe efectuarse un diagnóstico adecuado de ambas variables para comprobar si el desarrollo de pozos de extracción y ciegos están en condiciones adecuadas de funcionamiento.

Acciones específicas

- Implementar en forma gradual el sistema de micro medición del consumo de agua de red. Implementar campañas de concientización respecto del recurso
- Implementar un Plan de Completamiento de los servicios de infraestructura urbana en la zona de borde al casco urbano, por etapas y asignando prioridades.
- Respecto de extender los servicios al área rural (gas, cloacas, agua corriente, e iluminación); creemos que habría de establecerse la necesidad del servicio sólo en los casos de asentamientos humanos que lo justifiquen.
- Revisar reglamentación sobre colocación de sistemas de bombeo para consumo de agua. Respetar la normativa provincial específica de explotación del recurso hídrico subterráneo (Ley 5965 y Resoluciones de la Dirección de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires)
- Asignar nombre y numeración a las calles en barrios de la periferia.
- Veredas: es necesario implementar un plan de mejoramiento de las mismas ya que significa una barrera para la discapacidad. Es necesario implementar un plan como elemento de seguridad y orden urbano, permitiendo que el municipio evalúe los mecanismos más apropiados para llevarlo a cabo. Establecer prioridades por zonas.

IDEA FUERZA 2.2

COMPLETAMIENTO DE EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS VERDES PUBLICOS EN LA PERIFERIA DE LA CIUDAD CABECERA

Elaborar un plan para revitalizar los sectores periurbanos de la ciudad cabecera, integrándolos al casco urbano como áreas orgánicamente unitarias y equipadas, con fuertes rasgos de identidad y pautas esenciales de cultura social.

La idea es dotar a la periferia de equipamientos y de un sistema de espacios verdes públicos, para el desarrollo de actividades sociales, culturales y deportivas para toda la comunidad.

IDEA FUERZA 2.3

PLAN VIAL

La medida propone desarrollar un Plan Vial para la ciudad cabecera del partido.

El Plan propone el tratamiento integral de todas las temáticas concurrentes a la solución de la problemática vial de la ciudad cabecera, originada por los diversos medios de transporte que en ésta se desarrollan:

- Obras viales puntuales
- Red de pavimentos y calles de tierra
- Aspectos urbanísticos relacionados con la obra vial
- Señalamiento vertical vial, nomencladores, demarcación horizontal, señalamiento luminoso y otros dispositivos de control.
- Educación vial en colegios
- Educación vial de la comunidad toda
- Reformulación del Rol del Órgano de Control
- Accidentología Prevención de accidentes y registro estadístico de los mismos
- Especificaciones técnicas de materiales
- Difusión a los medios
- Agentes de tránsito
- Programación de tareas

Acciones específicas:

- Programa de completamiento de piedra caliza, considerándolo de carácter provisorio, con una programación referida a prioridades de accesibilidad consensuadas con la población.
- Programa de pavimentación.
- Mejoramiento del equipamiento urbano: mobiliario urbano; recorrido circuito turístico; bici sendas; etc.
- Educación vial en la vía pública.
- Educación vial en colegios.
- Programa de prevención en accidentología.
- Programa de señalamiento.

IDEA FUERZA 2.4

NUEVA ORDENANZA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO DEL SUELO

Se propone elaborar una nueva Ordenanza de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo, que permita regular el futuro crecimiento de la ciudad, en términos de:

- Disposiciones generales.
- Áreas y zonas del Partido.
- Parcelamiento y subdivisión del suelo.
- Usos del suelo.
- Ocupación del suelo, del espacio libre y del patrimonio forestal y paisajístico.
- Estructura vial.
- Regulación por zonas.

IDEA FUERZA 2.5

REJERARQUIZACIÓN DEL MICROCENTRO Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

Para conseguir que la ciudad ofrezca a su población una alta calidad urbana y tenga una impronta turística, es preciso mejorar las condiciones de los espacios públicos, particularmente del área céntrica y del comercio de la ciudad, entendiendo que es un espacio de apropiación social que actualmente se haya desarrollado y explotado de forma insuficiente.

Acciones específicas:

-Puesta en valor del Patrimonio arquitectónico.

Generar una ordenanza que reglamente todo lo referido al patrimonio Arquitectónico/urbano/paisajístico.

-Concurso de ideas para el mejoramiento de los espacios públicos.

IDEA FUERZA 3

MEJORA DE LAS CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

Con el fin de mejorar la calidad ambiental, esta idea plantea los siguientes acciones:

IDEA FUERZA 3.1

ENFOQUE AMBIENTAL PARA LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

Para poder efectuar adecuadamente la planificación y uso eficiente del territorio y sus recursos se deben tener en consideración las características naturales del sistema, aún cuando se halle ya intervenido por actividad antrópica.

Es importante el conocimiento detallado de los recursos naturales, con el objeto de evitar su uso inadecuado.

Por otra parte el ordenamiento y planificación del territorio debe desarrollarse a través de instrumentos de gestión consensuada con los pobladores y atendiendo a los requerimientos expresados durante los talleres barriales y temáticos.

Los temas netamente ambientales deben incluirse en el esquema general de planificación urbana. Un programa que contemple variables ambientales para un plan de ordenamiento urbano general, debe incluir diagnósticos acabados y monitoreo permanente de las siguientes variables específicas:

- Topografía de detalle de la ciudad
- Programa de Control de la Evolución de la dinámica hídrica
- Calidad y capacidad de producción del acuífero de donde se extrae agua de ingesta.
- Calidad del agua ambiente en los cuerpos receptores (freático y superficiales).
- Calidad del aire en las áreas de emisión de material particulado de silos.
- Registro de actividades que generan contaminación ambiental.
- Ordenanza Municipal que contemple el pasivo ambiental generado por las industrias sucias.. Exigencia a la Subsecretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires de control de las empresas que emiten efluentes líquidos y gaseosos y residuos especiales y les exija su encuadre legal ambiental.
- Nivel de ruido en las proximidades de áreas específicas donde se registran denuncias y quejas por molestias.
- Consumo de biocidas y fertilizantes en la zona agrícola y su aporte al acuífero freático.
- Producción y gestión de los residuos agrícolas
- Efectividad del tratamiento de los pozos ciegos en las áreas rurales.

- Cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

IDEA FUERZA 3.2 ARBOLADO URBANO

Chivilcoy posee un abundante y diverso arbolado urbano. Sin embargo se presentan conflictos que pueden resolverse con una gestión adecuada del mismo. Para esto se deben tener en cuenta las características naturales del clima y el suelo, así como la flora típica del lugar y las adaptaciones. También el subsidio que implica para el municipio y los vecinos mantener adecuadamente las condiciones sanitarias de los individuos vegetales. Del mismo modo se deben evaluar los costos de reparación de viviendas, veredas, cañerías, calzadas, etc.

Siendo que este tema es muy discutido, creemos que el municipio debe ponerlo a consideración de la población, a través de la realización de encuestas basadas en un plan de diagnóstico y propuestas, realizado por profesionales competentes.

Existe ley provincial de arbolado público.

Árboles dentro de la manzana: promover el cumplimiento de la ordenanza municipal que establece el retiro mínimo de dos metros de eje medianero. Estimular el ajardinamiento individual con especies autóctonas locales, rescatando el valor estético y biológico de las mismas, su resistencia a plagas, importancia cultural y sanitaria.

Se aconseja plan de concientización.

Promoción desde el municipio de producción de flora autóctona u otras especies aconsejables para este medio.

- Concientización sobre lo incorrecto de la quema de hojas y de ramas
Estimular su aprovechamiento para producción de abono y mejora de suelos.
- Concientizar para el respeto de la ordenanza municipal sobre el horario de disposición transitoria de basura en las veredas para recolección posterior

IDEA FUERZA 3.3 AMBIENTE Y SALUD

1 RESIDUOS

La ciudad de Chivilcoy está comenzando la implementación de un sistema de gestión de residuos, lo cual es muy alentador para el estado sanitario de la ciudad y, consecuentemente de la comunidad. De acuerdo con las características de la ciudad y sus actividades principales se sugieren las siguientes medidas:

- Comunicar efectiva y eficientemente a la población las características del sistema a implementar, las inversiones y balances beneficios/costos basados en las ventajas sanitarias y sociales.
- Estimular la participación activa de la comunidad en la gestión de residuos
- Evitar sistemática y persistentemente el ingreso para su disposición de residuos de otras regiones, sean sólidos urbanos, patogénicos y tóxicos o peligrosos.
- Sostener en el tiempo la gestión, independientemente de los mandatos político-administrativos
- Operar el sistema por etapas cumpliendo metas alcanzables y superables.

2 LA ADICCIÓN, EL AIRE Y LA SALUD

El mejoramiento de la calidad ambiental se vincula con el derecho de todos a gozar de un ambiente saludable. Según la Organización Mundial de la Salud, una persona sana no es sólo quien no padece enfermedades sino quien además de ello, goza de sensación de bienestar. El hábito de fumar incorpora al medio tóxicos probadamente cancerígenos que inciden directamente en las personas que consumen tabaco y en las personas cercanas que no lo consumen. Es conocido por todos que las conocidas como “drogas sociales” son toleradas por la comunidad y las autoridades debe ser una entidad ejemplificadora al respecto implementando todos los medios a su alcance para mejorar la salud de sus vecinos. En el caso de Chivilcoy, ciudad notablemente preocupada por la mejora de su calidad ambiental y sus condiciones sanitarias básicas, el tema merece tenerse en consideración. Se sugieren las siguientes medidas:

- Desarrollar una campaña de prevención de la adicción específica
- Prohibir fuerte y sostenidamente el consumo de cigarrillos en establecimientos públicos y destinar ámbitos confinados y ventilados a la actividad
- Estimular a emprendimientos privados para que implementen medidas semejantes Solicitar apoyo a instituciones como OMS, OPS para implementar programas de reducción de consumo de tabaco y otras sustancias que generan adicción

LINEAMIENTOS GENERALES, OBJETIVOS E IDEAS FUERZA PROBLEMÁTICA SOCIAL

CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE DESARROLLO SOCIAL DE CHIVILCOY BASADO EN LA IDENTIDAD LOCAL, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA REVALORIZACIÓN DE VALORES SOLIDARIOS, HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD.

Objetivos Generales:

- Diseñar e implementar una política estratégica de Promoción y Desarrollo Social, que contenga como principio básico la igualdad de acceso a servicios, recursos económicos, materiales e institucionales, en la zona urbana y las localidades del partido.
- Realizar un programa participativo de evaluación de la política de educación del partido, poniendo especial énfasis en:
 - I. El lugar de la institución educación como espacio de aprendizaje integral y de contención social.
 - II. El desarrollo de sus programas y resultados.
 - III. Las necesidades de formación-capacitación de los educadores.
 - IV. La visión de los alumnos como sujetos co-partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje y su relación con los educadores.
- Creación de una Política, de naturaleza pública, de Atención Integral de la Niñez y la Adolescencia.
- Fortalecimiento de la estrategia de atención primaria, desde la idea de garantizar acceso igualitario en la atención de la salud de la comunidad.
- Conformación de una Red de Organizaciones Barriales/Comunitarias que actúen de nexo entre el gobierno local y la comunidad, y responda a las necesidades y requerimientos que la comunidad exprese.

IDEA FUERZA 1

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Al igual que en la política de descentralización y modernización de la gestión municipal, en las últimas décadas se ha puesto cada vez más de manifiesto la importancia de la participación ciudadana en la promoción del desarrollo local.

En ese marco, la estrategia de promover la participación ciudadana plantea crear Consejos Vecinales o Centros de Participación Ciudadana en todo el partido, conformando una red de foros independientes, integrados por instituciones (entidades de bien público, cooperativas, otras asociaciones civiles, etc.) y vecinos, para canalizar las necesidades de todos los ciudadanos y compartir los procesos de planificación, toma de decisiones y control de la gestión.

Estos espacios deben respetar las tradiciones organizativas de la gente, donde el punto de partida sean los problemas más sentidos por la población y aparezcan expresadas la diversidad de prioridades que los vecinos identifican en cada barrio y localidad.

Pensar en procesos participativos implica promover y respetar la autonomía de las organizaciones que la población se da. En este sentido, no hay autonomía si la

población no tiene la información suficiente para poder pronunciarse y adoptar decisiones autónomas.

Otro aspecto fundamental tiene que ver con la participación de la población en el control de la gestión, a fin de que la misma se convierta en corresponsable de la gestión de gobierno. El problema del control de la gestión suele ser, uno de los elementos menos considerados, pero a la vez uno de los más fundamentales para que exista una gestión democrática. Porque nada se logra con decidir determinadas prioridades, conseguir determinados recursos para obras, si la población no se organiza para dar seguimiento a estas iniciativas, para controlar que los recursos se empleen en las obras a las que estaban destinados y que estas se ejecuten con la calidad requerida.

Las líneas conceptuales vertidas anteriormente requieren de la materialización de espacios que profundicen el grado de participación democrática de la población, como fuerza fundamental de toda obra de transformación social.

En este marco, se plantea:

- Propiciar la creación, mediante Ordenanza, de Consejos Vecinales o Centros de Participación Ciudadana, hacia la conformación de una Red de Organizaciones Barriales/Comunitarias, como órganos colegiados de participación ciudadana, elegidos democráticamente, que actúen de nexo entre el gobierno local y la comunidad, como espacios de participación con una fuerte interacción barrial, que promuevan la participación en las políticas públicas, releven las necesidades sociales, fiscalicen obras y servicios, y presenten propuestas y proyectos destinados al desarrollo social de la población.
- Promover la elaboración de un Plan de Desarrollo Microlocal para cada barrio de la ciudad cabecera y las localidades del partido, que tienda a la implementación de un Presupuesto Participativo, que incorpore las necesidades priorizadas por la propia comunidad y posibilite el control de la gestión municipal.

IDEA FUERZA 2

PLAN DE Promoción social basada en la creación de redes interinstitucionALES, que atienda prioritariamente la problemática de la niñez y la juventud.

El avance de Políticas Sociales signadas por la Descentralización y Focalización de llamados “grupos beneficiarios” de Planes sociales ha puesto en evidencia la agudización de la fragmentación de los problemas sociales y de las respuestas desde la órbita público estatal. Las mismas, hasta la actualidad presentan profundas dificultades a la hora de concretizar acciones efectivas, continuas y con fuerte legitimidad social dirigidas al tratamiento de los problemas más acuciantes en el contexto social actual: desempleo estructural, hambre y desnutrición, fragmentación y exclusión social. Si entendemos esta profunda crisis social como la manifestación más clara del incumplimiento de los derechos básicos del conjunto social, la Política social deberá diseñarse e implementarse desde esta lectura de realidad y con la voluntad política y participación activa de los estamentos gubernamentales y de todos los sectores de la sociedad civil.

En particular, la problemática de la niñez y los sectores juveniles en la actual situación social, debe ser atendida de manera acorde a la complejidad y conflictividad en la que se presentan los problemas sociales.

El cercenamiento del ejercicio de los derechos sociales básicos de amplios sectores sociales, expresado en el profundo agravamiento de las condiciones de vida de la población, son aspectos fundamentales a tener en cuenta a la hora de diseñar planes y programas tendientes al desarrollo social y específicamente a la atención integral de niños y adolescentes.

Con la finalidad de construir un plan de desarrollo social integral, se expresan las siguientes propuestas preliminares:

- Creación de un banco de información sistematizada y en actualización permanente de las funciones, recursos humanos, económicos, población destinataria de los programas y proyectos vigentes.
- Relevamiento de la población con necesidades básicas insatisfechas que se encuentran por fuera del acceso a recursos institucionales del estado y organizaciones no gubernamentales.
- Optimización del acceso y oferta de los programas vigentes e implementación de nuevos programas a nivel municipal, provincial y/o nacional con efectores en la comunidad, a partir del relevamiento de recursos y servicios disponibles, accesibles desde los equipos en red.
- Creación de un Organismo Gubernamental que atienda integralmente la problemática de la Niñez y la Juventud.
- Promover la participación activa de niños y jóvenes en la red de instituciones (jardín, escuela, comedor, centro de salud), y organizaciones comunitarias existentes (sociedad de fomento, club).
- Construir espacios de encuentro entre padres, familiares y los referentes de las instituciones estatales y de la sociedad civil (escuela, jardín, centro de salud, hospital, comedor, club, etc) a fin de lograr el fortalecimiento de esa relación a partir del trabajo conjunto en la identificación y búsqueda de alternativas de resolución de los problemas prevalentes.
- Implementación, acompañamiento y supervisión de emprendimientos productivos familiares y comunitarios, como programa de asistencia a las necesidades de autoabastecimiento de las familias que no pueden satisfacer las necesidades básicas de subsistencia.
- Programa de Capacitación en oficios y emprendimientos productivos destinado a la comunidad, a través de sus espacios genuinos de participación socio-comunitaria.

IDEA FUERZA 3

REVALORIZACIÓN DEL PAPEL DE LA EDUCACIÓN Y DEL EDUCADOR, DESDE UNA ESTRATEGIA EDUCATIVA QUE CONTEMPLA LA CAPACITACIÓN CONTINUA Y LA GENERACIÓN DE LAZOS CON LA COMUNIDAD

Ante la reciente Reforma del Sistema de Educación Básica, y el impacto diferencial que ha provocado su puesta en marcha en los diferentes distritos de la Provincia de Buenos Aires, se presenta como tarea imperiosa la evaluación del modo particular que esta reforma se ha llevado a cabo en el Partido de Chivilcoy, en términos de la calidad de enseñanza en los distintos niveles de educación del sistema formal, las condiciones institucionales y de infraestructura necesarias para su desenvolvimiento y las condiciones de la actividad laboral de los educadores en cuanto a posibilidades de capacitación y perfeccionamiento docente.

Los aspectos anteriormente mencionados pueden abordarse desde la construcción de una estrategia educativa distrital a fin de que contengan los ejes de desarrollo y propuestas elaboradas dentro del plan, en función de fomentar su articulación con los diferentes espacios de socialización y se fusione con los requerimientos de la realidad

local. Resulta necesario analizar el desarrollo de la política educativa actual, a fin de fortalecer el acceso a la educación básica, fomentar los niveles medios y superiores hacia la recuperación de la función de la educación como herramienta social de integración y desarrollo colectivo.

A lo largo del proceso de participación de los actores más involucrados en esta área en el Plan Estratégico, aparece con fuerza la necesidad de abordar determinadas problemáticas emergentes ligadas a la recuperación de valores solidarios y a la función social de la educación y del educador.

Con esta finalidad podrían plantearse las siguientes acciones específicas:

- Realizar una sistematización del relevamiento de ofertas y recursos educativos presentes en el distrito en los diferentes niveles educativos, incorporando el análisis de la realidad de las localidades y la zona rural.
- Efectivizar un análisis y evaluación crítica de las necesidades específicas y problemas que hacen al desarrollo de la política educativa, hacia la implementación de programas cada vez más ligados a posibilidades de inserción laboral.
- Generar instancias de evaluación y seguimiento permanente de los procesos de enseñanza - aprendizaje, las instrumentaciones pedagógicas así como las condiciones (infraestructura, insumos, capacitación y condiciones laborales de los educadores, cantidad de alumnos a cargo) de los dispositivos institucionales, para llevar a cabo la planificación educativa vigente.
- Implementar Programas de Capacitación destinados a equipos docentes en todos los niveles de enseñanza, cuyos contenidos se estructurarán en función de las necesidades que plantea la problemática educacional.
- Conformar equipos interdisciplinarios, en todos los niveles educativos, como espacios de contención y orientación para el abordaje intersectorial e interinstitucional de los problemas sociales de la realidad local. La implementación de equipos interdisciplinarios sin presencia permanente y continua en cada establecimiento educativo presenta serias dificultades a la hora de garantizar el abordaje de las problemáticas explicitadas, dada la complejidad y el carácter estructural de las mismas. Esta medida está estrechamente ligada a las anteriores, debido a que no pueden ententenderse fragmentadamente los emergentes sociales con la tarea pedagógica en los diferentes establecimientos educativos.
- Promover mayor comunicación e interrelación entre la familia y las instituciones.
- Implementación de un programa interinstitucional de sensibilización, capacitación y atención de problemas sociales, destinado a instituciones formales y comunitarias, con la definición de temas que surjan del interés de la propia comunidad.

A partir de la sistematización de las propuestas realizadas en los diferentes espacios de participación impulsados por el Plan Estratégico, surgieron algunas propuestas, a través de los cuales podrían estructurarse los siguientes temas:

- I. Salud sexual y reproductiva.
- II. Trabajo y Capacitación.
- III. Prevención y promoción de la Salud.
- IV. Seguridad Integral . (laboral, social, etc).

idea fuerza 4

Fortalecimiento de la estrategia de atención primaria, desde la idea de garantizar EL acceso igualitario a LA atención de la salud

Para pensar en salud y sus políticas es necesario considerar que la tendencia general en relación a la oferta en salud en nuestro país, ha sido privilegiar las prácticas especializadas, dirigidas a un sector minoritario de la población, generando sobredemanda en el consumo de medicamentos y tecnología costosa y muchas veces innecesaria. Esta política se ha ido profundizando en detrimento de una concepción estratégica de Atención Primaria que se centre en la comprensión de los problemas de salud-enfermedad- atención, ligado a los procesos sociales y necesidades reales de la población.

El papel del estado local es decisivo e indelegable en el diagnóstico de las condiciones de salud de la población y la implementación y evaluación de políticas sanitarias.

Desde una concepción de salud entendida como proceso histórico atravesado por un entramado de condicionantes sociales, políticos, económicos y culturales, el área de salud debe garantizar una oferta sanitaria permanente y al mismo tiempo, propiciar un acceso real y sostenido de cada habitante a los servicios sanitarios.

El Partido de Chivilcoy cuenta con una sólida estructura sanitaria conformada por efectores de salud (Centros de Salud, Hospital, y Centros de Atención Ambulatoria especializados) conformados en red a fin de atender las diferentes necesidades en materia de salud de su población.

Con el objetivo de afianzar la estrategia de Atención Primaria de Salud, se plantea la necesidad de fortalecer y al mismo tiempo conferirle un carácter integral a todas aquellas acciones de promoción y prevención de los problemas prevalentes de salud.

Dos aspectos centrales se requieren a la hora de desarrollar estas acciones: la pertinencia de los temas de salud a abordar y la continuidad de los mismos en el tiempo para obtener impactos positivos en las condiciones de salud de la población.

Los espacios más adecuados para el desarrollo de estas actividades son los Centros de Salud, entendidos como las instituciones de referencia social en la red comunitaria, propicias para el desenvolvimiento de tareas de prevención y capacitación; las que se articularán con otras áreas de dependencia estatal e instituciones intermedias.

Con esta finalidad se proponen las siguientes acciones:

- Efectivizar el fortalecimiento de redes interinstitucionales, a fin de potenciar el desarrollo de programas y proyectos de áreas como Promoción y Acción Social, Salud y diversas instituciones sociales dedicadas al desarrollo social de la comunidad.
- Unificar la información existente en relación a la población con algún tipo de discapacidad (visual, motriz, etc), para dar eficiencia y eficacia a los programas destinados a esta problemática de salud.
- Abordar la problemática de la identificación de recién nacidos en el Hospital, a fin de garantizar el acceso del documento nacional de identidad.
- Garantizar la accesibilidad a la atención de patologías que cubren servicios especializados con los que no cuenta el Hospital de Chivilcoy (Cirugía Infantil, Neonatología Compleja).

BIBLIOGRAFÍA

Tauber, F. (1994) Desarrollo de experiencias en la escala municipal. Pautas para una estrategia de desarrollo I. Revista: El Empresario PYME; no. 59. Dirección de Asuntos Municipales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Dirección de acceso a la obra: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68543>

Tauber, F. (1994) La necesidad de definir un rol para el territorio. Pautas para una estrategia de desarrollo II. Revista: El Empresario PYME; no. 60. Dirección de Asuntos Municipales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Dirección de acceso a la obra: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68553>

Tauber, F. (1995) Pautas para una estrategia de desarrollo. Revista: Management para municipios; no. 1. Dirección de Asuntos Municipales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Dirección de acceso a la obra: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68430>

Tauber, F. (1996) Estrategias de desarrollo en relación con el municipio. Revista: Management para municipios; no. 2. Dirección de Asuntos Municipales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Dirección de acceso a la obra: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68442>

Tauber, F.; Delucchi, D.; Delfino, M.; Marcel, M.; Izzo, C. (1998) Plan Estratégico Suipacha. Dirección de Asuntos Municipales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Dirección de acceso a la obra: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68561>

Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J. (2002) Plan Estratégico Tres Arroyos. Modelo de desarrollo: ejes estratégicos, programas, medidas, acciones. Editorial: Municipalidad de Tres Arroyos; Universidad Nacional de La Plata. Dirección de Asuntos Municipales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Dirección de acceso a la obra: <http://hdl.handle.net/10915/67576>

Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J. (2002) Plan Estratégico Villa Gesell. Dirección de Asuntos Municipales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Dirección de acceso a la obra: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68264>

Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H. (2002) Plan Estratégico Lincoln: Rearticulación territorial urbano-rural para el desarrollo local. Dirección de Asuntos Municipales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Dirección de acceso a la obra: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69757>

Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Bognanni, L. (2003). Sistema Integral de Información Geográfica Municipal: Municipalidad de Chivilcoy. Dirección de Asuntos Municipales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Dirección de acceso a la obra: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/71341>

Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P.; Longo, J.; Pintos, P.; Sánchez, B.; Frediani, J.; Tosi, I. (2002) Plan Estratégico de Coronel Dorrego. Dirección de Asuntos Municipales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Dirección de acceso a la obra: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/70288>

Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P.; Tosi, I. (2003) Plan Estratégico para el desarrollo de la ciudad de Mar del Plata y el partido de General Pueyrredón. Dirección de Asuntos Municipales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Dirección de acceso a la obra: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69735>